

Correos.—ENTRADAS

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los viernes por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

CONOCIMIENTOS POPULARES.

LOS PERIODICOS DE LA ANTIGUA ROMA

En un curioso artículo del señor Güel y Mercader, en el que se refiere á explicaciones del profesor francés M. Egger, hallamos los siguientes datos acerca del periodismo en los tiempos antiguos de Roma:

«Los periódicos alcanzaron su mayor grado de apogeo en tiempos de Neron.

Escribíanlos ó redactábanlos, por lo general, maestros de retórica que abundaban en Roma y eran casi todos griegos de nacimiento ó de origen. Notorio es cuan degenerada se hallaba en aquellos tiempos la Grecia, y el empeño con que procuraban los griegos inocular en el pueblo romano el virus de la corrupcion que á ellos habia perdido.

Los jóvenes romanos que estudiaban con tales maestros se ejercitaban en expresar sus ideas, escribiendo vanidades en aquellas hojas ligeras y superficiales que corrian de mano en mano con gran facilidad. En tiempo de los primeros emperadores no faltaba en casa de un romano medianamente acomodado, un esclavo que, durante la comida, leyese en alta voz los que hoy llamaríamos periódicos del día.

Abiertas á todas las novedades y á la chismografía, eran estas publicaciones el aliciente más sabroso de las damas romanas, puesto que satisfacían con ella su natural curiosidad.

Las noticias varias y las anécdotas relativas á personajes y á oscuros ciudadanos, detalles de la vida íntima, y hasta lo que hoy llamamos crónica escandalosa, formaban la parte principal de los periódicos, á juzgar por los restos que de ellos nos quedan esparcidos en las obras de la antigüedad romana.

Así, en los «Anales» se lee que «en la ciudad de Casilinum, en ocasion de estar sitiada por Anibal, se dieron por un raton doscientos dineros; y que el vendedor murió de hambre, sobreviviéndole el comprador.» Esto se recuerda para demostrar á lo que conduce la codicia del dinero. Como esta, hay muchas anécdotas, lo cual revela que los antiguos romanos, como la generalidad de los lectores de nuestros tiempos, debían ser muy aficionados á la seccion de noticias.

En los actos ó hechos del tiempo de Augusto se registra este caso curioso:

«El 11 de Abril. año 748 de Roma, Crispinus Hilarus, perteneciente á una familia plebeya de Fí-sules, acompañado de sus siete hijos y dos hijas, veintisiete nietos, fué á ofrecer un sacrificio á Júpiter Capitolino.»

Tampoco carece de interés el siguiente:

«En el año 776 (13 de J. C.) un gran pórtico de Roma habia hecho movimiento de inclinacion hácia uno de sus lados y amenazaba desplomarse, siendo enderezado por un hábil arquitecto. Empezó por reforzar los fundamentos del pórtico, revistió en seguida con colchones los muros, y despues de haber asegurado con fuertes ligaduras todo el edificio, á fuerza de brazos y de cabrestantes, consiguió volverle á su antigua posicion.» El periódico que esto consigna no dice cómo se llama el arquitecto: Tiberio, envidioso del talento del artista, no permitió que se le nombrase.

Se lee tambien que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué, con todos

sus esclavos, condenado á muerte, al perro de uno de éstos no pudo apartarse de la cárcel en que se hallaba su amo. Acompañó luego al cuerpo á las gemonías, lanzando lastimeros ahullidos. Le echaron un pedazo de pan, y el fiel animal lo llevó á la boca del esclavo muerto. Y cuando el cadáver fué arrojado al Tiber el perro se lanzó tras él, esforzándose por sostenerle á flote. La multitud acudió de todos los cuarteles para ver ese animal incomparable. Plinio el joven relata con emocion este hecho, y dice tomarlo del citado periódico de Roma.

En los «Actos» se leía tambien que habiendo muerto un tal Félix, perteneciente al partido avanzado, uno de sus correligionarios se echó á la misma hoguera que consumía el cuerpo de su amigo; y que el partido contrario, temiendo puerilmente que este acto de abnegacion redundase en mayor gloria de la fraccion enemiga, pretendia que aquel hombre habia obrado fuera de su cabal juicio, embriagado con los perfumes de la pompa fúnebre.

Tiberio se servia de los periódicos para lo que á sus intereses convenia, y ejercia sobre esas publicaciones una tiranía insoportable. Si algun ciudadano hablaba mal del emperador, siquiera fuese con una sola persona, lo sabia Tiberio y mandaba que se insertase en los periódicos lo que aquel habia dicho. El déspota extremo este medio hasta publicar cosas que nadie habia dicho, pero de las cuales sabia él se le podia acusar, y esto lo hacia para dar apariencias de justicia á sus crueldades.

Las colecciones de periódicos existentes en las bibliotecas de Roma en tiempos de los antiguos historiadores debieron suministrar á éstos abundantes materiales para sus trabajos. M. Egger opina que á juzgar por el gusto que por las anécdotas revela Suetonio, este historiador debió más á menudo, que no lo dice, recurrir á aquellas fuentes de investigacion. Tácito, sobre todo, compulsó cuidadosamente los «Actos».

En ellos halló muchas noticias acerca de los funerales de Germánico, sobre el anfiteatro de madera construido por Neron en el Campo de Marte, y nos habla de la avidéz con que en las provincias del imperio y en los campamentos de las legiones se leían los «Hechos diarios», ó sean periódicos de Roma, cuando nos muestra al acusador de Thraseas imputando á crimen la ausencia de su nombre en los honores tributados á Neron por el Senado, y la maligna curiosidad de los que en vano buscaban aquel nombre en los periódicos de aquellos días.

Conocidos como son los procedimientos que empleaban los antiguos romanos para comunicarse por escrito, inútil es decir que la forma de sus periódicos no debió tener nada de comun con los nuestros. Tampoco es de suponer que hubiese semejanza en el fondo, escepcion hecha de lo que llevamos apuntado, pues no consta que los romanos escribiesen tambien artículos de polémica y sueltos de fondo.»

PEDRO VANUCCI

En la historia del arte de la pintura, figura y figurará un gran nombre, á menos que se pierda el gusto aquel ó la memoria.

Pedro Vanucci, llamado *el Perugino*, porque fué en Perugia donde aprendió los primeros rudimentos de dicho arte, y donde despues pintó muchos lienzos, si no fué pastor, nació al menos de padres muy

pobres en Citá della Pieve, el año de 1446; llegando á tal extremo la escasez de recursos de su padre, que para que aquel no fuese gravoso, se vió en la necesidad de colocarlo en concepto de mozo en la tienda de un pintor de Perugia, el cual si bien no muy hábil en su arte, era en cambio amante de él y sabia inspirar un gran afecto á quien mostraba verdadero deseo de aprender, á la par que disposicion.

El pequeño Pedro, dominado por una parte del temor de llegar á una miseria, y por otra del amor que en su alma se habia despertado al arte de su maestro, «no dejaba de luchar (cuenta el Vasari) con el frio, el hambre, las necesidades, la incomodidad, la fatiga y la vergüenza, para poder vivir algun dia desahogadamente, diciendo con frecuencia aquel proverbio de que despues del mal tiempo viene el bueno, y que durante éste se fabrican las casas para poder estar á cubierto cuando hay necesidad de ello».

Cuando Pedro llegó á mayor edad, alentado por su maestro y por otros que habian descubierto en él una gran disposicion para el arte, pensó ir á Florencia, en donde, segun decian entónces, los hombres que se dedicaban las artes llegaban á la mayor perfeccion, y especialmente en la pintura, si yencian tres cosas: una, no blasfemar; otra, ser industrioso; la tercera, anhelar gloria y honor. Esto dijo el maestro del «Perugino» al Vasari, pero añadiendo, quizá en un momento de cólera, que Florencia hacia de sus artistas lo que el tiempo de las cosas, que una vez hechas, las deshace y las consume poco á poco.

Ya en Florencia «el Perugino» se vió en la necesidad, durante algunos meses, de dormir en cualquier parte, pues llegó á tal grado su extremada miseria, que no tuvo ni casa en que vivir, á pesar de no perder ni un solo momento en otra cosa que no fuese el arte, al que dedicaba todo su tiempo, robándose tambien al sueño, sin conocer otro placer fuera del que le proporcionaba la pintura. Puesto al fin bajo la direccion de Andrés Varrochio, éste, sin embargo de que en aquel tiempo habia en parte abandonado los pinceles, como que era un hábil maestro, pudo enseñarle bien el dibujo y hasta tener el buen gusto que habia sabido imprimir en el alma del Vinci y del Credi. Debido á esto y á su aplicacion, en pocos años adquirió tanta fama que ya fué tenido tambien por maestro á una edad que otros son todavia discípulos. Entre sus primeras obras hizo para las monjas de Santa Clara un Jesús muerto, con un país que hasta entónces no se habia visto tan bello ni tan bien acabado. No solo en Florencia, sino en toda Italia, Francia y España y otras capitales de Europa, buscaron y adquirieron sus cuadros, demostrando este hecho la justa fama del «Perugino».

De Roma fué llamado por Sixto IV, para que trabajase con los mas insignes artistas en la capilla que tomó justamente el nombre de Sixtina, y despues que hubo concluido allí sus trabajos, se volvió á Perugia, donde dejó tantos testimonios de su valia en la pintura; testimonios que son la maravilla y la riqueza de aquella ciudad, con razon orgullosa por haber sido la que inspiró el amor al arte á tan gran hombre.

«El Perugino» tuvo por discípulo á Rafael de Urbino, y fué tan igual el estilo de uno y otro, que un doctor británico, segun refieren los anotadores

al Vasari. despues de haber contemplado en Bolo-
nia dos cuadros de estos pintores que se conserva-
ban en San Juan del Monte, dijo: «Veo en el cua-
dro de Pedro el pincel de Rafael, y en el cuadro de
Rafael el de Pedro.»

Además de haberse conquistado el renombre que
aún existe, adquirió por medio de su trabajo una
gran fortuna, con la cual compró casas, de las que
amuralló algunas en Florencia, y á la vez terrenos
en Perugia y en Castell della Pieve, El Vasari lo
hace amante de las riquezas y poco religioso, hasta
el grado de no creer en la inmortalidad del alma;
pero de algunos hechos suyos, que han venido á
dar bastante luz, se deduce que la primera acusa-
cion no es cierta, y que la segunda no es concebi-
ble despues de contemplar sus pinturas, en las que
se trasluce un sentimiento sumamente piadoso y
una gracia purísima, como fruto de un alma bella.

El Vanucci murió el año 1524 en el castillo de
Fontignano, siendo entre Perugia y Castell della
Pieve.—Emilia Quintero Calé.

(«El Ateneo», de Málaga.)

Miscelánea.

ORFILA.

(Traducción de Orestes Araujo.)

Mateo José Buenaventura Orfila, célebre químico
francés, nació el 24 de abril de 1787, en Mahon,
(isla de Menorca), una de las Baleares, en el mar
Mediterráneo, y murió en París el 11 de marzo de
1853. Dedicado en un principio, por su familia al
comercio, hizo un viaje por las costas del Mediter-
ráneo á bordo de un buque mercante en calidad
de segundo piloto, y de vuelta á su país (1805)
principió en Valencia sus estudios médicos con bas-
tante aprovechamiento, sobre todo en las ciencias
físicas, por lo cual fué enviado á Francia por el go-
bierno español, como pensionista, á fin de que se
perfeccionase y pudiese, á la vuelta de algun tiem-
po, desempeñar una cátedra de química. Llegó á
París el 9 de julio de 1807. A la sazón estallaba la
guerra en España; los subsidios ó pensiones le fal-
taron, y un pariente que vivía en Marsella se en-
cargó de mantener al joven estudiante hasta que se
recibió de doctor. Despues que hubo sufrido los úl-
timos exámenes (27 diciembre de 1811) hubo de
tomar la resolucion de volver, bien á Mahon desde
donde lo llamaban sus padres, bien á Madrid para
cumplir su promesa. Las circunstancias se opusie-
ron á que esta última resolucion se llevara á cabo.
Orfila, retenido y fijado en Francia por lazos de
todo género, resolvió consagrarse por entero á su
patria adoptiva. A fin de crearse recursos con que
poder sostenerse y abrirse camino en la capital de
Francia daba lecciones de química y entre sus dis-
cípulos se contaron á Beclard, Cloquet, Chomel,
Rostan, etc., etc. Muy luego abrió cursos particu-
lares de botánica, medicina legal y física, al par
que redactaba memorias y se entregaba á investiga-
ciones experimentales. La celebridad que empezó á
adquirir coronó tantos esfuerzos. Pero habiendo ce-
sado la guerra (1814) y no creyéndose Orfila exen-
to de la pension del gobierno español, se puso á las
órdenes de la diputacion provincial de Barcelona
(Junta á la sazón) que lo exceptuó de todo deber
para con ella, dándole las más expresivas gracias
por sus ofrecimientos. Poco tiempo despues se negó
á aceptar el puesto de catedrático de química, que
en la universidad de Madrid habia dejado vacante
el profesor Proust, porque se rechazó el plan de es-
tudios que él habia propuesto. Habiendo tomado
carta de naturalizacion francesa en 1818, el 1.º de
mayo del año siguiente (1819) fué nombrado profe-
sor de medicina legal de la facultad médica de Pa-

ris Cuando la escuela estuvo reorganizada (1823)
tomó posesion de la cátedra de química y la desem-
peñó sin interrupcion por espacio de 30 años, es
decir, hasta 1853 (4 de marzo) dia en que dió su
última leccion.

A muy temprana edad, Orfila habíase estrenado
como escritor con el «Tratado de Toxicología gene-
ral» (1813), obra aprobada por el Instituto y nota-
ble por la exposicion, la exactitud de los experi-
mentos y la madurez de las conclusiones: se hicie-
ron muchas ediciones y más tarde esta obra se
refundió con el «Tratado de Medicina Legal,» del
cual no era en verdad la primera mas que una par-
te muy extensa. La «Química Médica,» que apare-
ció en 1817 por primera vez, es una obra que no
tiene nada nuevo ni original: habiendo sido escrita
para sus discípulos, el autor no tuvo más vistas que
las de mostrarse *inteligente vulgarizador* como lo
era en sus lecciones orales, cuyo más bello y aca-
bado elogio es la influencia que ejercía en su audi-
torio que de dia en dia iba en aumento.

Pero, los trabajos de Orfila que más honor hacen
á su memoria son los que versan sobre medicina le-
gal como su «Tratado de exhumaciones jurídicas»
y sus memorias sobre los envenenamientos por las
sustancias minerales; el arsénico, el antimonio, et-
cétera, en las cuales dió pruebas de una sagacidad,
de un espíritu experimental y analítico que le
valieron la estimacion y el aprecio público en estas
materias tan espinosas y hasta entónces tan oscu-
ras. Orfila trató siempre con igual éxito las otras
partes de la medicina legal, desarrollando siempre
el hecho fundamental con maravillosa lucidez y pro-
porcionándole á la Justicia una exacta apreciacion de
las condiciones materiales por las cuales, no obs-
tante, estas no debe dejarse exclusivamente dirigir.

Estas investigaciones laboriosas y las obligacio-
nes religiosamente cumplidas del profesorado, no
fueron suficiente á la actividad extremada y casi
febril de Orfila. Poderosas relaciones adquiridas por
un talento médico de primer orden hicieron desde
la Restauracion que se le tributase una justicia tan
acabada como pocos han llegado á conseguir.

La revolucion de julio lo colocó de manera que
se conociese su rara inteligencia. La facultad de
medicina de París, de la que Orfila fué decano des-
de 1830 á 1848, debe á su actividad é influencia
el vigoroso empuje dado á los estudios y á las me-
joras materiales que creyó más prudentes, adecua-
das y necesarias. Provocó útiles reformas al Conse-
jo Real de Instruccion Pública, entre otras la des-
centralizacion de la enseñanza por la creacion de
escuelas secundarias de medicina; al mismo tiempo
la obligacion de poscer el diploma de bachiller en
ciencias hacia más difícil el abordar la carrera de
medicina; los exámenes, demasiado severos im-
ponian á los discípulos la necesidad de un trabajo
más concienzudo, y los medios de instruccion
se multiplicaban por la esclarecida solicitud del go-
bierno. Una de las instituciones que más honran á
Orfila es la Asociacion de Prevision, cuyos miem-
bros eran médicos de la facultad de París; sociedad
que él fundó y sostuvo.

Infatigable en el trabajo, perseverante hasta la
obstinacion, dotado de una sagacidad poco comun
y de una habilidad que le hizo salir airoso de todas
sus empresas, Orfila supo atravesar los periodos
más difíciles sin sucumbir á los violentos ataques
de que fué objeto. El 5 de marzo de 1853, sorpren-
dido por una gruesa lluvia, apoderóse de él un res-
friado que, degenerando en *peripneumonia* aguda le
ocasionó la muerte á los seis dias. Los legados que
dejó en su testamento atestiguan el vivo interés que
tenia este sabio hácia el perfeccionamiento de las
ciencias médicas. Legó mandas para la Academia

de Medicina, la Escuela de Farmacia y dejó al Es-
tado una suma de 120,000 francos destinados á la
fundacion de premios; quiso que su gabinete de
anatomía comparada, que lleva el nombre de *Museo*
Orfila, se concluyera á sus expensas; y prescribió á
su ejecutor testamentario que se abriese su cuerpo,
á fin de contribuir por última vez, si era posible, al
progreso de la ciencia.

El Dr. Hoefler.

Ha llegado á San Petersburgo una flotilla con el
cable telegráfico sub-marino destinado al mar Cas-
pio, la cual se compone de tres remolcadores de va-
por y seis grandes barcas. El cable marítimo tiene
una longitud de 273 kilómetros y un peso bastante
considerable, porque vista la poca profundidad de
aquel mar, hay que considerarlo todo él como cos-
tero. Viene cargado en cinco barcos, que tienen
poco calado para poder navegar en los canales que
ponen en comunicacion el Neva y el Volga, bajando
despues por éste hasta el mar Caspio. Casi se pue-
de asegurar que antes de la reunion del próximo
Congreso telegráfico en Berlin en 1885, esta nueva
via telegráfica estará abierta al público y unida á to-
das las líneas del Turquestan y el Afghanistan. Así
se vá extendiendo la red telegráfica por aquellas in-
mensas regiones y penetrará por la Tartaria en el
imperio chino.

Gacetilla.

Nuestro cólega «El Liberal» ha publicado
recientemente con el título *La prensa política de Ma-
drid*, un artículo que contiene datos interesantísi-
mos sobre los lectores que tienen en provincias los
periódicos de Madrid.

En la imposibilidad de trasladar el artículo ínte-
gro á nuestras columnas por su mucha estension,
extractamos los siguientes párrafos:

«El deseo de allegar un dato importante deducido
de los documentos que nos son accesibles para cono-
cer el estado político del país, nos han inducido á
hacer el estudio de la prensa de Madrid que, como
es sabido, por su importancia y especial situacion
regula y dirige la marcha de las opiniones.

Tratándose pues, de estudiar el estado político del
país, inclínase el ánimo naturalmente á examinar el
movimiento de la prensa en sus órganos más impor-
tantes. Los elementos necesarios se hallan reunidos
mes por mes en la *Gaceta de Madrid*, que en rela-
cion ordenada publica los derechos de timbre satis-
fechos por cada periódico para su conduccion á la
Península. Estos son los únicos elementos dignos de
confianza que podemos utilizar, por lo que, muy á
pesar nuestro, no nos ocuparemos de la marcha de
las opiniones en esta capital.

Agrupando, segun las opiniones y doctrinas que
defienden, los periódicos relacionados en aquel do-
cumento público, á partir del año económico 1873-
74, tenemos el cuadro siguiente del número de peri-
ódicos que existían en el año económico de 1873-74 y
del que existen en Agosto de 1879:

Periódicos.	1873-74	Agosto 1879.
Independientes.	2	4
Liberales-conservadores.	5	14
Constitucionales.	2	4
Moderados.	1	2
Ultramontanos.	2	3
Demócratas.	8	9
Sin clasificacion.	»	»
Centralistas.	»	»
Total.	20	36

La inspeccion de este cuadro nos demuestra inme-
diatamente que, en el curso de seis años el número
de periódicos ha subido de 20 á 36 que actualmente
se publican; la mitad del incremento corresponde al
partido liberal-conservador, cuya política predomi-
na en las esferas gubernamentales; la otra mitad se
distribuye entre los periódicos de oposicion é inde-
pendientes.

Para determinar el número de lectores que en pro

vincias tiene cada publicacion, hemos tomado por fundamento: los derechos de timbre que abonan por término medio mensual en cada año económico; la cuota de timbre, que asciende á 3 pesetas por 10 kilógramos de papel; y por último, el peso de 1.000 ejemplares de cada periódico.

Fácil es ya conocer el método empleado para formar el estado que sigue.

En la primera casilla se hallan inscritos los títulos de los periódicos que hoy existen, puestos por orden de antigüedad.

La segunda casilla contiene las escrituras Ind., L.-C., Cons., Dem., Ultra. y Mod., que significan, respectivamente, independiente, liberal-conservador, constitucional, demócrata, ultramontano y moderado.

Y la tercera casilla contiene el número de ejemplares diariamente enviados á provincias durante el trimestre de Junio á Agosto de 1879.

La Epoca.	L.-C.	1,342
La Correspondencia de España.	Ind.	27,652
El diario Español.	L.-C.	3,220
La Iberia.	Cons.	2,393
La Política.	L.-C.	795
El Imparcial.	Dem.	25,353
El Popular.	Ind.	2,308
El Correo Militar.	Ind.	2,056
El Pabellon Nacional.	Mod.	787
El Tiempo.	L.-C.	1,532
El Globo.	Dem.	11,341
La Pátria.	L.-C.	1,511
El Cronista.	L.-C.	672
El Conservador.	L.-C.	2,447
La Integridad de la Pátria.	L.-C.	818
La Mañana.	Cons.	1,170
El Siglo Futuro.	Ultra.	5,272
La Fé.	Ultra.	4,739
La Nueva Prensa.	Dem.	1,416
El Tio Conejo.	Dem.	20,480
Los Debates.	Cons.	964
El Mundo Político.	Mod.	1,366
La Gaceta Universal.	L.-C.	1,031
El Constitucional Español.	Cons.	415
La Union.	Dem.	3,095
La Filoxera.	Ind.	1,782
El Siglo.	L.-C.	252
El Fénix.	Ultra.	1,926
El Acta.	L.-C.	401
El Océano.	L.-C.	400
La Democracia.	Dem.	1,483
El Liberal.	Dem.	8,656
El Independiente.	Ind.	331
El Tribuno.	Dem.	2,179
La Discusion.	Dem.	2,198
Los Dos Mundos.	L.-C.	180

Para completar ahora el juicio sobre el desarrollo ó decrecimiento de cada periódico, presentaremos el siguiente estado comparativo que ofrece, colocados en la columna de la izquierda, los periódicos por orden de antigüedad, y en la de la derecha por el que les corresponde por el número de lectores que tienen en provincias.

Por antigüedad.	Por tirada.
1—Epoca.	1—Correspondencia de España.
2—Correspondencia de España.	2—Imparcial.
3—Diario Español.	3—Tio Conejo.
4—Iberia.	4—Globo.
5—Política.	5—Liberal.
6—Imparcial.	6—Fé.
7—Popular.	7—Siglo Futuro.
8—Correo Militar.	8—Diario Español.
9—Pabellon Nacional.	9—Union.
10—Tiempo.	10—Discusion.
11—Globo.	11—Tribuno.
12—Pátria.	12—Iberia.
13—Cronista.	13—Conservador.
14—Conservador.	14—Fénix.
15—Integridad de la Pátria.	15—Filoxera.
16—Mañana.	16—Popular.
17—Siglo Futuro.	17—Correo Militar.
18—Fé.	18—Tiempo.
19—Nueva Prensa.	19—Pátria.
20—Tio Conejo.	20—Democracia.
	21—Nueva Prensa.

21—Debates.	22—Mundo Político.
22—Mundo Político.	23—Epoca.
23—Gaceta Universal.	24—Mañana.
24—Constitucional Español.	25—Gaceta Universal.
25—Union.	26—Política.
26—Filoxera.	27—Debates.
27—Siglo.	28—Pabellon Nacional.
28—Fénix.	29—Integridad de la Pátria.
29—Acta.	30—Cronista.
30—Océano.	31—Constitucional Español.
31—Democracia.	32—Acta.
32—Liberal.	33—Océano.
33—Independiente.	34—Independiente.
34—Tribuno.	35—Siglo.
35—Discusion.	36—Dos Mundos.
36—Dos Mundos.	

Se vé, pues, palpablemente, que mientras los periódicos democráticos, así antiguos como de reciente publicacion, crecen rápidamente y conservan sus tiradas, los conservadores, por el contrario, vienen descendiendo casi en su totalidad desde 1873, hasta ocupar, por lo general, los últimos puestos de la escala.

Para apreciar ahora rectamente las fuerzas militantes con que cuenta en provincias la prensa de Madrid, sumaremos los números de lectores correspondientes á cada agrupacion y tendremos la siguiente curiosa reseña:

Clasificacion politica de los lectores.	Núm. total de lectores.
Independientes.	6,477
Liberales-conservadores.	14,601
Constitucionales.	4,942
Moderados.	2,153
Ultramontanos.	11,938
Demócratas.	71,808
Total.	111,788

A numerosas é importantísimas consideraciones se prestan los resultados anteriores; pero nos limitamos á las de mas bulto para abreviar este artículo que amenaza ser demasiado largo.

Si sumamos el número de lectores de oposicion, resulta 90,841, el cual es mucho mayor que el sextuplo de los que tienen los periódicos de la situacion.

El número de los lectores ultramontanos es aún mayor que el de los liberales-conservadores. El de demócratas es mayor que: seis veces el de ultramontanos, 35 veces el de moderados, 16 veces el de constitucionales, cinco veces el de liberales-conservadores.

Resumiendo lo que de este trabajo se desprende, podemos decir: que la prensa democrática tiene mas importancia absoluta y relativa que las de los otros partidos; la ultramontana es poco menos importante que la liberal-conservadora y que los matices conservadores están representados en la prensa por una considerable minoría de lectores.

Al participar á nuestros lectores el incendio ocurrido en la casa números 28 y 30 de la calle de San Roque, dijimos por equivocacion que habia sido el contraamaestre del cañonero «Cocodrilo» quien con un arrojé casi temerario contribuyó eficazmente á la estincion del fuego. Pero mejor informados, debemos manifestar que fué el practicante de dicho buque don Francisco Guerrero Sanchez el que con grave riesgo para su persona tomó una parte tan activa en la referida extincion, que sacó quemados todos sus vestidos incluso los zapatos.

Al hacer esta justa rectificacion, damos nuestras gracias mas espresivas al señor Guerrero por los importantísimos servicios que prestó y le felicitamos por los filantrópicos sentimientos de que dió elocuentes pruebas.

Muchas son las quejas que se producen con motivo de la mala calidad de la leche que en la actualidad se espande al público.

Sabido es que en esta época del año es cuando

mas escasea este líquido y se vende mas caro por consiguiente; por eso mismo aprovechan la ocasion los agiotistas para adulterarle y obtener mayor ganancia.

Llamamos la atencion de la Comision respectiva para que ponga el correctivo necesario.

Segun noticias el canónigo lectoral y secretario del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesi, don Andrés Sisó, acaba de ser nombrado por oposicion canónigo penitenciario de Zaragoza.

Animados estaban en la tarde de ayer en el paseo de la Esplanada dos mocitos decentemente vestidos que á presencia de un numeroso público que allí se encontraba, se repartieron, por dos veces consecutivas, algunos sopapos de padre y muy señor mio, sin que durante tan *agradable divertimento* les estorbara ningun dependiente de autoridad que por allí se encontraba.

A estos señoritos les recomendamos el pronto ingreso á algun centro de instruccion, encargando á los profesores les enseñen las reglas de urbanidad y la manera como deben portarse ante la sociedad para que raye en ellos aquella decencia que es propia de toda persona bien educada.

Ayer tarde por poco se tuvo que lamentar una desgracia cuya víctima hubiera sido una criaturita de algunos meses. Mientras se hallaba por la calle sin persona que la condujera, dió á pasar un coche faltando poco para que la inocente criatura fuera cogida por las ruedas del vehículo y la magullara. Si bien no aconteció este horrible caso, no por ello dejó de rozar sus vestiditos con las espresadas ruedas haciéndola rodar por el suelo.

Siempre hemos clamado por el poco cuidado que se tiene con las tiernas criaturitas.

En la mañana de hoy el señor Coronel de Artillería en representacion del gobierno militar de esta isla ha devuelto la visita al señor comandante de la fragata *Bacchante* para lo cual las baterías han hecho los disparos de ordenanza.

Esta tarde los hijos del principe de Gales se han dignado pasar á oír el magnífico órgano de la parroquia de Santa María á donde con tal motivo habian concurrido algunas personas.

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer tarde al paseo de la Esplanada á disfrutar de los acordes de la música del Batallon Infantería de Marina la que ejecutó las piezas del programa anunciado anticipadamente con acierto y precision, bajo la hábil direccion de su músico mayor el señor Terrés.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que en otro lugar publicamos, ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de estas Islas nuestro paisano el Mariscal de Campo don Victorino Hédiger.

Nos complacemos en que el gobierno haya utilizado los brillantes y dilatados servicios del señor Hédiger á quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Aviso al público.

En las carnicerías núm. 19 de Sebastian Olives y 16 de Jaime Sintés se venderá la carne de buey y ternera á 24 céntimos de escudo la tercia.

SORTEO 41.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
129	50	2538	10	3592	5
181	15	2584	10	3593	125
455	15	2650	15	3594	5
558	20	2696	15	3645	10
603	10	2763	15	3740	10
842	15	2774	10	3741	500
924	60	2901	80	3742	10
		2968	26 3/4	3825	10
1386	15			3992	10
1662	15	3097	15		
		3218	20	4021	10
2085	20	3246	15	4054	20
2125	10	3338	20		
2129	10	3350	10		
2201	10	3514	20		
2487	10	3563	50		

Se han distribuido 4178 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Daniel mr. y San Eduardo rey y conf. CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana al anocheecer se cantarán con toda solemnidad completas en honor de Sta. Teresa de Jesús y en preparacion á la Indulgencia de 40 horas, que tendrán lugar miércoles, juéves y viérnes. Miércoles se espone S. D. M. á las 6 con la procesion de costumbre, á las 7 misa y comunión general, á las 10 la mayor predicación el propio Rdo. Sr. Cura-párroco; por las noches predicará el P. Juan B. Juan de la Compañía de Jesús.

Santo de mañana

San Calisto papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino

Entrados el 11.

De Nueva-Orleans en 78 dias Berg. Gta. italiano «Aurora» Cap. D. Diego Adorno con 5 trips. y maderas.

El 12.

De Barcelona en 2 bdra. «Antonieta» pat. José Ortega con 5 trips. aceite y efs.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—5:15 t

Se ha reunido la comision de reformas para Cuba.

Se habla de la creacion de un nuevo partido político.

Corre el rumor de que los chilenos se han apoderado de toda la escuadra peruana.

Se ha confirmado que cogieron el Huáscar.

Interior, 15:40.

Madrid 11.—11:50 m.

La Gaceta publica un decreto nombrando al duque de Bailen embajador extraordinario en Viena.

Ha sido nombrado segundo

cabo de la Capitanía general de las Baleares el mariscal de campo Sr. Hediger.

Han sido relevados el Sr. Macanaz y otros consejeros de Estado.

Palma 11.—5:00 t.

El duque de Bailen ha marchado á París y despues pasará á Viena.

El general Martinez Campos preside el Consejo de Ministros.

Aumenta la insurreccion en Irlanda.

Los ingleses han derrotado á los afghanos cogiéndoles 78 cañones.

Interior, 15:40.

Exterior, 16:35.

Bonos, 93:50.

Anuncios.

Ayuntamieto de Mahon

ARBITRIOS

Con el fin de que los dueños de perros conozcan los deberes á que quedan obligados para con el arrendatario de este impuesto, se publican á continuacion las principales condiciones del pliego que ha servido de base para la subasta.

2.ª Los perros residentes en el casco de esta ciudad y hasta la distancia de doscientos cincuenta metros de las últimas casas, pagarán dos pesetas cincuenta céntimos cada uno, cualquiera que sea su clase.

3.ª Los perros residentes en el campo, comprendidos los arrabales de San Luis y San Clemente, satisfarán una peseta cada uno, cualquiera que sea su clase.

4.ª Los perros de presa, alanos y mastines, deberán llevar bozal con cruz de hierro de manera que no puedan morder.

5.ª Los perros del campo llevarán traba de hierro durante todo el año á escepcion de cuando guarden ganado ó estén cazando con su respectivo conductor.

6.ª Todos los perros sin escepcion alguna deberán llevar un collar con el nombre grabado del dueño, y unido á aquel una chapa de laton numerada, que le será facilitada por el arrendatario del servicio.

8.ª Los dueños de perros satisfarán al arrendatario veinte y cinco céntimos de peseta por cada número que reciban, y cuando dejen de poseer el perro devolverán el número y les será reintegrada dicha cantidad.

9.ª Todos los perros de la ciudad que se encuentren sin bozal en la época que se marque en los bandos de policia y en las ordenanzas municipales, ó sin collar ó número de orden en cualquier época, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad y del arrendatario y se exigirá á los dueños la multa correspondiente. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste á expensas de aquél por término de tres dias, durante los cuales podrá reclamarlo el dueño y le será entregado

previo el pago de la correspondiente multa y de veinte y cinco céntimos de peseta diarios por gastos de manutencion y cuidado. Si trascurriere el referido plazo de tres dias sin que nadie se presente á reclamar el perro, será muerto ó vendido, quedando siempre obligado su dueño el dia en que sea conocido, al pago de la multa que le corresponda.

10 Los perros que causen algun daño y sus dueños, quedarán sujetos á las disposiciones de policia dictadas ó que se dicten sobre la materia y sujetos tambien á las indemnizaciones por los perjuicios causados.

11 El arrendatario podrá denunciar todas las faltas en que incurran los dueños de los perros, y percibirá una tercera parte de las multas que se hagan efectivas, por consecuencia de sus denuncias.

12 El arrendatario deberá llevar un registro de todos los perros con espresion de sus dueños, habitacion de los mismos, número de orden de cada perro y clase á que corresponda.

13 Cuando el dueño de algun perro lo venda ó ceda á otra persona, deberá participarlo al arrendatario en el término de quince dias, para hacer el correspondiente asiento en el registro y cambiar el número de orden del perro si conviniere.

14 Todos los dueños de perros que infrinjan alguno de los artículos de este pliego, al que se dará la debida publicidad, como tambien todos los que quiten el bozal ó collar á algun perro que no les pertenezca, incurrirán en la multa de cinco pesetas y doble multa en caso de reincidencia, siendo siempre responsables del daño que su falta hubiere motivado.

15 Si se encontrare algun perro que llevare el número del registro falsificado, será castigado su dueño con la multa de diez pesetas por esta so'a falta.

Mahon, 10 Octubre de 1879.—El Alcalde Presidente—José Vidal.

Subasta.

El sábado dia 18 del actual á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta, en la plaza de la Constitucion de esta Ciudad, dos viñas, de mil cepas la una y de una barcilla la otra, situadas en «Son Gras» del término de Ferrerías, propias de Jaime Cardona; á tenor del pliego de condiciones que obran en el despacho del notario D. Francisco Andreu y del pregonero público.

Para vender.

Lo está la casa núm. 7 de la calle de San Roque y 10 de la calle del Rosario. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Pérdidas.

Se suplica á la persona que en la tarde del domingo y en el paseo de la Esplanada haya encontrado un pendiente de oro de niña, con una cereza en esmalte encarnado la entregue en la calle del Castillo 55 y se le gratificará.

Al Público.

Vino viejo del país á 11 rs. vn. quarter.
Id. catalan á 10 rs. vn. Id.
Id. mallorquin á 8 rs. vn. Id.
Portal del Mar núm. 20 establecimiento de Juan Vives.

Traslado.

El establecimiento de Juan Serra se ha trasladado de la Plaza de la Miranda á la Plaza del Carmen número 16.